



Oficio N° 013-21

Valparaíso, 13 de abril de 2021

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO Y DE LAS POLICÍAS EN EL MARCO DEL CONTROL DEL ORDEN PÚBLICO, QUE HAYAN SIGNIFICADO AFECTACIÓN O VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE CIVILES DESDE EL 28 DE OCTUBRE DE 2019 EN ADELANTE (CEI 44)**, presidida por la H. Diputada señora Maya Fernández Allende, acordó oficiar a US. y, por su intermedio, al señor Director de Presupuestos, con el propósito que informe acerca de la baja ejecución presupuestaria del Programa Integral de Reparación Ocular (PIRO), dependiente del ministerio de Salud, y que atiende a las víctimas de los hechos de violencia acaecidos en el país después del 18 de octubre de 2019; especificando cuántos recursos se han ejecutado a la fecha y los motivos de este retraso.

Dios guarde a US.

**JUAN CARLOS HERRERA INFANTE**  
Abogado Secretario de la Comisión

**SEÑOR**  
**RODRIGO CERDA NORAMBUENA**  
**MINISTRO DE HACIENDA**  
**PRESENTE**

---

CEI-44 Actos del Gobierno y de las Policías en el marco del control del orden público, desde el 28.10.19 en adelante.  
Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso  
Teléfono (32) 2505052 – 2505206  
Email mrequina@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 85AA393834CB6CF4